Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV | REDACCIÓN: Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Miércoles 23 Noviembre de 1898 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1112

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

La ley no hace mucho publicada respecto á la formación de asociaciones agrícolas que, constituyendo sindicatos viniesen á ser los baluartes que defendiesen á la agricultura de cuantos ataques se la dirigieran, siendo á la vez propulsor eficaz de sus importantes intereses, vino sin duda á dar la fórmula de futuros progresos, señalando nuevos y despejados derroteros. Dada la indolencia de los agricultores, precisaba un acicate que, impulsándoles, los sacara del aislamiento en que se encuentran.

Y, sinceramente lo decimos; pensamos que había llegado la hora de que esos factores de la producción, comprendiendo sus intereses, dieran comienzo á su regeneración, buscando en el conjunto de fuerzas y de aspiraciones, los alientos que en el abandono perdieron; que en la indolencia abrumadora que enerva y mata, las energías que laboran y producen, y en la rutina que limita el fruto del trabajo, el conocimiento que lo impulsa y desarrolla.

Entendiendo que la asociación es, en todos los terrenos, el más poderoso elemento de progreso, ya que á su influencia crecen todos los capitales, complaciónos lo dispuesto por el gobierno y esperábamos que se realizara la conjunción de cuantos á la agricultura consagran sus afanes y, dando vida á esos cuerpos agrícolas, á esos sindicatos salvadores, renacería la esperanza en nuestro pueblo.

Pero no pudimos creer nunca, que pesando males sin cuento sobre la agricultura, se mirase con tanta indiferencia la reforma en proyecto, continuando, por el contrario, en la misma inacción y en el censurable abandono que siempre hemos lamentado, esa fuente principalísima de nuestra producción, factor esencial de la riqueza pública.

Faltando iniciativas en nuestro suelo, y no prestándose el capitalista español, por ingénita cobardía, á empresas importantes, ya sean agrícolas, ya industriales, natural era que los agricultores recabaran de la unión lo que no pueden encontrar en el aislamiento; que buscaran en la conjunción de fuerzas, la mútua defensa, no sólo contra los agobios que en forma de tributos pesan sobre ellos, sino contra la asquerosa usura que las conduce al aniquilamiento y á la muerte.

Fuerza es ya que el pueblo agrícola comprenda lo insostenible de su situación, y que, convencido de que los capitales sólo acuden á él para estrujarle hasta dejarlo sin sangre, formen núcleos poderosos que les pongan á cubierto de todos los peligros. Constituyan, pues, los sindicatos agrícolas, y en ellos encontrarán la fuerza de que hoy carecen, y los elementos necesarios á su desarrollo. Unanse íntimamente, y la unión les dará la energía y resistencia que hoy no tienen.

NUESTROS CORRESPONSALES

EN ARENYS DE MAR

21, 4 t.

Avisaron el 19 á las 5'55 mañana la interceptación de la vía de Pineda en el kilómetro 53 por el empuje del mar, á cuya hora existían 20 metros de vía en peligro.

***

A las 3'17 mañana del 20 avisaron de Canet de Mar otra interceptación por la misma causa en el kilómetro 41.

Han continuado otras interceptaciones en la escollera litoral por el arrastre de arenas y piedras del mar á cuya consecuencia se ha prohibido circulación trenes más allá de esta y más acá de Pineda.

Se adoptan acertadas medidas de seguridad, pues sigue el temporal.

La Compañía de T. B. F. merece elogios.—X.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 22.

El Consejo que han celebrado hoy los ministros ha tenido más duración que los anteriores. Comenzó á las cinco y media de la tarde y terminó á las nueve de la noche.

Respecto de la comisión de París, los consejeros se ocuparon ampliamente; pero á la salida manifestaron á los periodistas que acerca del curso que llevan las negociaciones de la paz, solo se han recibido los telegramas que son conocidos.

El jefe del Gobierno leyó una comunicación del general López Domínguez, director del Colegio de huérfanos militares, para que se consignen á dicho establecimiento cien mil pesetas, que son las equivalentes á la renta que producen las Cubas de su propiedad, y con la cual renta se atiende á las necesidades más perentorias del Colegio.

El Consejo se dió por enterado de la comunicación, acordándose estudiar el asunto.

El Sr. ministro de Hacienda llevó dos expedientes.

El primero autorizando al Banco de España para que emita mil millones de pesetas con objeto de garantir, las operaciones del Tesoro.

El segundo admitiendo que formen parte del registro Catastral los militares.

El jefe será un general de brigada y los demás cargos los desempeñarán, con arreglo á sus categorías, los jefes, oficiales y clases de tropa, dependiendo todos estos servicios del Ministerio de Hacienda.

El Consejo acordó dejar este asunto para otra reunión.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de tres indultos de pena capital, correspondientes á las Audiencias de Cuenca, Ciudad Real y Tarragona, acordando conceder los dos primeros y denegar el último por las circunstancias que ocurren en la comisión del delito.

El general Correa puso de manifiesto la petición que de un trasatlántico hace la Cruz Roja para trasladarse á Filipinas con objeto de recoger á los prisioneros y enfermos españoles que se hallen en dicho Archipiélago.

El ministro de la Guerra cree que no podrán realizarse estos laudables propósitos de tan benéfica asociación.

También dió cuenta de algunas noticias de Ilo Ilo. Estas no confirman el pesimismo de los pasados días.

El mismo ministro dijo que aun no se habían recibido las solicitudes de los guerrilleros cubanos, pero que el Gobierno, anticipándose algo á sus pretenciones está dispuesto, por lo pronto, á anticiparles una paga.

El general Auñón llevó los expedientes de los astilleros de la Graña de Ferrol y del Nervión de Bilbao.

Acerca del primero el Consejo acordó enviar al capitán general de aquel departamento las instrucciones necesarias para que fundándose en el fallo del Consejo de Estado la empresa naviera devuelva al Estado los anticipos que le hizo para la construcción de tres buques menores de guerra, negando todo nuevo plazo para satisfacer la mencionada devolución.

Acerca de los astilleros de Nervión se acordó que si no se cumple lo estipulado en el contrato, el Estado se incautará de los astilleros.

El general Correa manifestó que con arreglo á los telegramas que ha recibido hoy de los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército de la Península, el orden público es inalterable.

Por último, se enteró el Consejo de una comunicación de la Compañía Trasatlántica en la cual dice que ha ultimado el contrato de arriendo en Alemania de diez buques de alto bordo, que destinará á la repatriación de soldados con objeto de que ésta pueda hacerse con la mayor rapidez posible.

—El Consejo del Banco de España se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del señor Eguilior, para ocuparse de las garantías que dicho establecimiento de crédito ha de poner enfrente de la baja que sufren los billetes hipotecarios de Cuba y las cédulas de Filipinas.

—En los círculos financieros la baja experimentada por estos valores se atribuye, más que á nada, á los egoistas.

El señor ministro de Hacienda se preocupa bastante de esta baja y se dice que publicará en los diarios oficiosos un suelto dando á conocer la causa principal de esa depreciación.

Al propio tiempo, el señor Puigcerver aprovechará la ocasión para desvanecer en absoluto los temores que ha infundido respecto del pago del Cupón de Enero el suelto publicado por un diario de la mañana.

—En determinados círculos se ha dicho esta noche, ignorándose el fundamento, que si los norteamericanos no reconocen la deuda de Cuba, España, al cambiar de dominación la grande Antilla, no saldrá responsable ni reconocerá tampoco dicha deuda.

—La baja de las Cubas ha llevado algún pánico á los tenedores de billetes hipotecarios de Cuba, que en poco tiempo descendieron dos enteros.

La renta perpétua mejoró algo tanto en la hora oficial como en el Bolsín.

Los cambios se han sostenido.

—Telegramas de Washington dicen que en el Consejo de secretarios que se ha celebrado bajo la presidencia de Mac-Kinley, el secretario de Guerra dió cuenta del mal aspecto que ofrecen los asuntos en Puerto Rico.

Dijo que en la pequeña Antilla reina la más completa anarquía.

Los bandoleros siembran el terror en todas las pequeñas poblaciones, causando grandísimos daños en las propiedades, no respetando ni haciendas ni honras.

Al propio tiempo dió cuenta de muchas quejas que se le han dirigido acerca de los desmanes de la soldadesca norteamericana.

—Los representantes de la Cámara de Comercio de Burgos en Zaragoza han recibido el encargo de defender en la Asamblea que se celebra, además de las proposiciones que llevan, las siguientes:

Crear una escuela de Comercio en cada capital de provincia y que cada una elija un diputado.

Recabar cinco años de tributación libre para las industrias nuevas y por último, que se pida al Gobierno una relación de las cruces pensionadas otorgadas á los militares durante las guerras últimas.

Zaragoza, 21.—Se ha suspendido la sesión pública que debía celebrarse esta tarde, para que la ponencia ultime los asuntos relativos al cuestionario.

La Diputación ha expresado su satisfacción por haberse nombrado presidente de la Asamblea al señor Paraíso, hijo de Zaragoza, levantando la sesión en señal de regocijo.

El día 24 se celebrará una función de gala organizada por el Ayuntamiento, en honor de la Asamblea.

Se pondrá en escena «La Dolores».

El señor Navaiso ha recibido felicitaciones de todos los centros mercantiles é industriales por la constitución de la Asamblea.

Es objeto de comentarios el telegrama del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, pidiendo se adopten en la Asamblea acuerdos arancelarios.

Madrid.—En vista de que la versión oficiosa del Consejo celebrado anoche era bastante deficiente, hemos procurado ampliarla.

El resultado de nuestra información permite presumir que los ministros callaron al salir de la Presidencia, la parte más importantísima de los acuerdos que habían adoptado.

—Al dar cuenta el señor Puigcerver de la reunión celebrada por el Consejo Administrativo del Banco de España comunicó á sus compañeros la síntesis de los acuerdos adoptados por esta importante entidad.

El principal de estos acuerdos es disponer que se refuerce la garantía de los préstamos hechos mediante depósito de Billetes Hipotecarios de Cuba y Obligaciones de Filipinas.

En lo sucesivo no se admitirán estos valores como garantía de préstamos.

—Leyó el ministro de la Guerra un interesante despacho del gobernador general de Cuba.

Dice el general Blanco en su telegrama que el delicado estado de su salud le impide permanecer por más tiempo en la Grande Antilla.

Pinta con elocuencia lo doloroso de su situación en Cuba.

Pide al Gobierno que se le evite el tener que permanecer en la Habana al evacuarse aquella capital.

El Gobierno enteróse con pesar de este despacho, no resolviéndose nada en definitiva.

Un caracterizado ministerial nos ha dicho que existe en el seno del Gabinete el temor de que el general Blanco se embarque en uno de los primeros vapores que han de salir de la Habana con rumbo á la Península.

—También preocupa la atención del Gobierno la repatriación.

Acerca del particular parece que se han cruzado varios despachos entre los generales Correa y Blanco.

Con el refuerzo de los 10 buques que la compañía trasatlántica ha arrendado en Alemania cree el Gobierno que la repatriación terminará en 1.º de Febrero.

En 31 de Diciembre deben haber evacuado Cuba todos los soldados sanos, y los enfermos se embarcarán durante el mes de Enero.

—Además del mes de sueldo que acordó el Consejo conceder á los oficiales de las guerrillas insulares, se resolvió disponer que se les pague el viaje á Cuba á los que deseen regresar á su patria.

—El Consejo acordó encargar al señor Puigcerver del estudio de una fórmula de arreglo con la empresa de los astilleros del Nervión.

En el caso de que las gestiones del ministro de Hacienda resultasen infructuosas se incautaría el Estado de dichos astilleros.

—El ministro de Marina leyó una proposición de una sociedad gaditana que con la base Vea Murgía ofrece sus servicios al Estado para la construcción de buques.

Se acordó tenerla en cuenta.

—Antes de dirigirse al Gobierno la asociación de la Cruz Roja, mandó una circular á los Gabinetes de Londres, Washington y París, solicitando apoyo para alivir la situación de los desgraciados españoles que están en poder de los tagalos.

Estas potencias no se han dignado contestar todavía al llamamiento hecho por la Cruz Roja en nombre de la caridad.

—Los ministros y sus allegados siguen guardando reserva acerca de las noticias recibidas ayer de París.

A pesar de esta reserva se deja traslucir que quedará firmado en la sesión del miércoles.

La protesta que formularán nuestros delegados parece que será muy enérgica.

—París, 21.—He podido enterarme de las condiciones impuestas en el «ultimatum» presentado á España por la delegación norteamericana.

Convenido en principio lo tocante á los artículos primero y segundo del protocolo de Washington, y puesta en litigio la interpretación del artículo tercero, hacen saber los Estados Unidos que rechazan la intervención de un árbitro para solventar el litigio.

Los delegados americanos mantienen íntegra la interpretación que han dado siempre á dicho artículo tercero, en el sentido de que es árbitro verdadero el Gobierno de Washington del porvenir de Filipinas.

Haciendo uso de lo que consideran facultad suya, ofrece el Gobierno de los Estados Unidos 20 *millones de dollars* á España, á cambio de que abandone toda reivindicación á la soberanía de Filipinas.

Además, se compromete el Gobierno norteamericano á permitir durante cinco años la entrada de importaciones españolas en Filipinas en condiciones idénticas á las importaciones de los Estados Unidos.

—Asegúrase que mañana será firmado un nuevo tratado de comercio entre Francia é Italia.

La base de este tratado será la concesión de la tarifa mínima francesa á los productos italianos, á cambio de una tarifa convencional que Italia otorga.

Con el nuevo régimen aduanero, los vinos italianos beneficiarán de un derecho de 12 francos, hasta los doce grados alcohólicos, á su entrada en Francia. Los de mayor graduación, pagarán según una tarifa proporcionada á los grados de alcohol que contengan.

Las mismas condiciones regirán para la importación de los vinos españoles.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En la prensa de Barcelona de ayer leemos las siguientes líneas que, por considerarlas de gran interés para el comercio de vinos, trasladamos gustosos á nuestras columnas:

«Por extenso telegrama de autorizado origen recibido anoche de la capital de Francia por el Sindicato de exportadores, parece ser que entre los diferentes proyectos presentados á la Cámara francesa de diputados, reclamando la elevación de derechos sobre los vinos extranjeros, el que merece más favorable acogida al gobierno francés, es el que fija á 12 francos por hectólitro el derecho de importación de los vinos extranjeros hasta doce grados cubiertos, y pasado cuyo límite se exigen por cada grado y hectólitro un franco cincuenta y seis céntimos.»

Escrita la anterior nota ha llamado nuestra atención el siguiente telegrama que insertan algunos colegas de la capital del Principado:

«París, 21.—Desde mañana pagarán 12 francos por hectólitro por derechos de importación todo vino que no exceda de 12 grados, por cada grado de aumento pagarán un franco más.»

Ello fué causa de que ayer reinara cierta alarma entre las casas exportadoras de nuestra ciudad, siendo alguna la que en vista de ello suspendió el embarque de vino que tenía proyectado.

Analizando las dos noticias que copiamos de los periódicos barceloneses, salta desde luego á la vista una contradicción de bastante importancia, pues mientras que de la primera se desprende que el gobierno francés no tiene aún criterio fijo y determinado sobre el tipo de entrada que ha de imponerse á los vinos extranjeros, en la segunda se dice categóricamente que desde ayer ha empezado á regir nueva tarifa para los caldos.

Nosotros nos inclinamos á creer que en el telegrama de París ha habido una mala interpretación, pues no se explicaría una precipitación tal que causaría incalculables perjuicios al comercio español.

De todos modos creemos que hoy quedará aclarada cuestión tan importantísima.

Ayer llegaron á esta ciudad 59 soldados repatriados.

Marcharon en diferentes trenes para Lérida y Valencia 49 é ingresaron 3 en el Hospital militar por encontrarse bastante delicados.

Ha sido designado para formar parte de la Comisión del Cuestionario en la Asamblea de Zaragoza el representante de la Cámara de Comercio de esta capital D. Agustín Virgili.

Según las últimas noticias de Madrid, en Consejo de ministros ha sido denegado el indulto solicitado á favor del desgraciado reo Domingo Amorós Angueira, sentenciado, como saben nuestros lectores, á pena capital por la Audiencia provincial de Tarragona.

Cuantas gestiones se han hecho han resultado ineficaces, debido, sin duda, á la enormidad del delito cometido por el desdichado Angueira.

No obstante, queda aún un rayo de esperanza, pues tal vez el magnánimo corazón de S. M. la Reina pueda vencer los obstáculos que se oponen al indulto y á última hora evite un día de luto á la vecina ciudad de Reus.

¡Ojalá así sea!

Por acuerdo de la Junta del Ateneo y á petición de gran número de sus socios,—según decíamos en nuestra anterior edición—mañana se pondrá de nuevo en escena en el elegante teatro de aquella favorecida sociedad el magnífico drama de Guimerá «Mossén Janot», cuyo estreno, como ya saben nuestros lectores, valió el domingo último á su aplaudida sección dramática uno de los éxitos más señalados que hemos presenciado en Tarragona.

El acuerdo de aquella Junta ha sido tan bien recibido en el Ateneo, que ayer quedaba despachada la localidad casi por completo.

En la tarde de ayer se suscitó una reyerta entre dos individuos cerca del paso-nivel que existe junto al fielato de consumos del muelle.

En la Inspección de vigilancia del Gobierno civil se dió por terminada la cuestión.

Ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia el primer teniente de la guardia civil D. Miguel Constanti Olivian.

Por haber renunciado su cargo el maestro interino de Pasanant D. Manuel Ruiz, ha quedado vacante la escuela pública elemental de dicho pueblo.

Extraordinario fué el tráfico mercantil que se observaba ayer en nuestro puerto, hallándose á la carga de importantes partidas de vino cuatro vapores.

El señor comandante de Marina de esta provincia ha visitado á Calafell, con objeto de tomar nota de los desperfectos causados por el último ciclón en lo que afecta al ramo de Marina.

El domingo se hallaba en esta capital el segundo teniente de infantería D. Manuel Sánchez Baró, el cual marchó á Cuba como sargento del primer batallón de Navarra cuando dicho batallón embarcó para la gran Antilla hallándose de guarnición en Tarragona.

Los guardias de Vigilancia y Seguridad hallaron ayer en la rambla de San Juan una llave, que se halla á disposición de quien acredite ser su dueño en la Inspección de dicho cuerpo, establecida en el Gobierno civil.

Desde esta capital se exportaron anteayer á Barcelona, por ferro carril, 1.000 ks. bacalao á la orden.

La maestra de Pira, doña Teresa Giné, ha cesado en el desempeño de su cargo, por haber sido jubilada por imposibilidad física.

A las cuatro de la tarde de ayer se fugó de la Casa de Beneficencia de esta capital el asilado Miguel Juan Marcelino, de 12 años de edad.

Después de haberle retenido en cama durante algunos días una ligera enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar al decano de los profesores de esta capital en el difícil arte de la música D. José M.ª Plá.

Lo de cada día.

El tiempo continúa mostrándose lluvioso en esta capital.

Las nubes volvieron á regalarnos al anochecer de ayer otra ligera lluvia, después de la persistente que cayó durante la madrugada.

La aplaudida compañía que actúa en el coliseo de la rambla de San Carlos bajo la acertada dirección del Sr. Pigrau tiene en ensayo actualmente el precioso drama en tres actos «Lo Mas de la Abellas», original de nuestro particular y distinguido amigo D. Pedro A. Torres.

Dicha obra se pondrá en escena á la mayor brevedad.

Anoche pernoctaron nueve soldados repatriados en la Hospedería de «La Cruz Roja».

Magnífica velada anuncia para mañana la empresa del Principal.

Las aplaudidas y chistosas comedias «El señor gobernador» y «Robo en despoblado», ambas escritas en colaboración por Ramos Carrión y Vital Aza, forman el programa de la función.

Creemos que ello nos dispensa hacer elogio alguno, pues los nombres de las obras y de los autores es más elocuente que cuanto nosotros digéramos.

Y si no, ya verán Vdes. la concurrencia que asistirá el jueves al antiguo y vetusto coliseo.

Los concurrentes á las funciones del Ateneo agradecerían que los espectáculos terminasen á hora más temprana, lo cual podría conseguirse dando principio á las veladas con puntualidad y acortando en lo posible los entreactos.

No dudamos que la digna Junta de gobierno de dicho centro, que nos consta se desvive por complacer á la distinguida concurrencia que lo favorece, atenderá el ruego que se nos encarga le hagamos.

Para hoy ha consignado la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de 4.609'82 pesetas para atender á obligaciones de varios Ministerios.

Los jóvenes que cumplan el día 31 de Diciembre próximo 18 años de edad ó los que los hayan cumplido deberán presentarse en el Ayuntamiento y solicitar la inscripción para ser incluidos en el alistamiento de Enero de 1899.

No olvidarlo.

«Los menudillos», «Mimo» y «El frac nuevo», fueron las obras que se representaron ayer noche en nuestro teatro Principal y en las cuales estuvieron muy bien todos los artistas que en las mismas tomaron parte, siendo por dicho motivo en extremo aplaudidos.

Entre los soldados repatriados llegados ayer á esta ciudad figuran los siguientes, naturales de esta provincia:

Pedro Salvat, de Reus.
Luis Plaza, de Vimbodí.
Francisco Monné, de Valls.

Hemos recibido la visita de la interesante revista madrileña *La Moda Europea* que, con gran aceptación, viene publicándose mensualmente en la corte.

Dicha publicación, editada con esmero, puede colocarse entre las primeras que ven la luz en nuestra patria, tanto por los preciosos figurines intercalados en sus páginas y recibidos directamente de París, Viena, Londres y Berlín, cuanto por el texto ameno, moral é instructivo que inserta en sus columnas.

Recomendamos eficazmente *La Moda Europea* á nuestras bellas lectoras, añadiendo que, para suscripciones y pedidos, pueden dirigirse á la Administración de dicho periódico, Duque de Rivas, 3, 2.º, izquierda, Madrid.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa:

Ha reanudado sus viajes á Amposta y demás puntos de la ribera del Ebro, el vapor «Ciudad de Tortosa» que durante el verano los había suspendido á causa del bajo nivel de las aguas.

—La vecina de la calle de Naprón, Francisca Espuny Mompou, de 54 años, al bajar la escalera de su casa le dió un síncope, falleciendo á las pocas horas.

—Al pasar por la calle de San Pedro doña Josefa Beltri, resbaló fracturándose la pierna izquierda.

—A las tres de la tarde del sábado se desprendió parte de la fachada de un patio de la calle del Matadero Viejo, núm. 2, propiedad de doña Ignacia Montserrat.

Otras casas amenazan también ruina.

—El Juzgado de primera instancia de este partido saca á la venta en pública subasta una finca del término municipal de Amposta, propiedad de María Panisello Roig.

—Ayer, á las once de la mañana, se declaró un voraz incendio en la casa del huerto que poseen los herederos de D. Fernando Piñena á un kilómetro del barrio de Jesús, que servía de albergue á todos los colonos de la finca, la que quedó destruída por completo, por el voraz elemento, siendo inútiles los esfuerzos de los vecinos de Jesús y de las huertas contiguas.

Regularmente concurrido vióse el mercado celebrado anteayer en Reus, si bien no fueron en gran número las transacciones verificadas.

Los precios apenas si sufrieron alteración.

El empleado de telégrafos D. Manuel Beguer Benedicto, oficial primero mayor de dicho cuerpo, de servicio en Tortosa, ha ido á Reus en comisión, para encargarse interinamente del servicio de la oficina telegráfica de aquella ciudad, hasta la llegada del nuevo auxiliar nombrado para la misma recientemente.

Nos escriben de Plá:

Ayer celebró nuestra hermosa villa la féria, la cual, á consecuencia de las lluvias, estuvo desanimada del todo.

Nos comunican de Cabra:

Tenemos el gusto de tener en nuestra compañía el Padre Superior de los misioneros de la Selva del Campo, D. Pedro Ferrés, quien ha venido á predicar los sermones del novenario de almas, que todos los años se celebra solemnemente en esta parroquia.

Deseamos que su estancia en esta pintoresca villa le sea del todo agradable.

NOTICIAS GENERALES

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la plantilla de jefes y oficiales que con destino á la Academia regional preparatoria para sargentos propuso el Excmo. señor capitán general de este distrito.

En su virtud, ha sido nombrado director de la misma el coronel de infantería don Francisco Camarasa, profesores el comandante D. Isidro Alonso de Medina, los capitanes D. Ramón López Domenech y D. Ricardo García Alpuente, el de artillería don Luis Martínez Uría, el de ingenieros D. Ricardo Martínez Unciti y el primer teniente de caballería D. Ramón Puig de Ramón.

En breve se constituirá el tribunal, formado por los indicados jefes y oficiales, encargado de examinar á los aspirantes á ingresos en la citada Academia.

Hé aquí lo que importan los nuevos títulos profesionales de maestros:

El de maestro elemental, solicitud, 1 peseta; impuesto de guerra en la misma, 0'40. Título, 70 pesetas; guerra, 28, Timbre, 20 pesetas; guerra, 8. Expedición, 5 pesetas; guerra, 2, Pólizas, 4; guerra, 1'60. Móviles, 0'30; guerra, 0'15. Total: 140'45 pesetas.

El de superior: solicitud, 1 peseta; impuesto de guerra, 0'40. Título, 80; guerra, 32. Timbre, 20; guerra, 8. Expedición, 5; guerra 2. Pólizas, 6; guerra, 2'40. Móviles, 0'50; guerra, 0'15. Total: 146'25 pesetas.

Los pescadores de Alicante han remitido á Madrid, un enorme delfín de 262 kilógramos, y han telegrafiado que gestionen la adquisición por el Museo de Historia Natural de ejemplar tan notable.

El delfín está ya en la estación del Mediodía de la Corte.

La prensa malagueña aboga por que se conceda el indulto á los labradores de aquella provincia que se encuentran efectos á responsabilidades por haber cultivado plantas de tabaco.

Fundan su pretensión los diarios de aquella localidad en que va á concederse oficialmente el cultivo del tabaco en la Península, hasta ahora prohibido.

Nuestras noticias no confirman las que tiene la prensa malagueña, pues ya hemos dicho que por ahora, sólo se hará experiencias en tres provincias, y eso por cuenta de la Compañía Arrendataria y en parcelas pequeñas.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida, estuvo más animado que el anterior mejorando algo los precios como puede verse por la siguiente cotización:

Trigo monte clase superior de 20 á 20'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. id. corriente de 19 á 19'50.
Idem id. id. floja de 18'50 á 19.
Id. huerta id. id.
Cebada de 6'75 á 7'50 id.
Maíz nuevo de 10 á 10'25 id.
Habones de 11'50 á 12 id.
Habas id. id.
Judías de 22 á 25 id.
Aceite de 10'50 á 11 pesetas la arroba.
El mercado flojo y con muchas existencias.

Se ha concedido la gratificación diaria de 50 céntimos de peseta á todas las clases é individuos de tropa que prestan el servicio de enfermeros, aunque sea con carácter provisional en los hospitales donde se albergen repatriados.

Aún no se sabe cuándo comenzarán á regresar los buques de guerra que aún nos quedan en la isla de Cuba.

Se han dado órdenes para que los de pequeño tonelaje sean montados á bordo de los trasatlánticos que vengan á la Península, y que los que puedan venir por sí, estén dispuestos para emprender el viaje á España.

El concilio diocesano que anualmente se celebra en Sevilla no ha podido verificarse este año por hallarse enfermos los obispos de Tenerife, Canarias y Córdoba aplazándose para la próxima primavera.

La Diputación provincial de Zaragoza se ha negado á sufragar los gastos que ocasiona el mantenimiento de las escuelas normales superiores, y resulta que en todo aquel distrito universitario no hay ninguna provincia dispuesta á establecer dichos centros de enseñanza.

En Londres ha fallecido el Sr. D. Urbano Montejo, cónsul general de España y persona de larga y muy honrosa carrera administrativa.

BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura de José Cugat Pepió, natural de Perelló.

—Otra interesando á los alcaldes la remisión á este Gobierno civil dentro de los 15 días siguientes á la elección de los Profesores titulares de Medicina, Farmacia y Veterinaria, copias de los títulos académicos y del contrato efectuado con los mismos.

—La Dirección general de Administración abre concurso por el término de 90 días para cubrir 19 plazas vacantes en el Colegio de huérfanas de la Unión.

—Se hallan vacantes las cátedras de Metalistería y Cerámica en la Escuela de Barcelona y de Lengua alemana en el Instituto de Granada, dotadas con 3.000 pesetas anuales y que deben proveerse por oposición y concurso de antigüedad, respectivamente.

—Circular de la Delegación de Hacienda interesando á los alcaldes la remisión de una relación de las fábricas de alcoholes existentes en sus respectivos términos municipales.

—Otra recordando á los alcaldes el deber de prohibir la salida de carruajes dedicados al transporte de viajeros y mercancías, que no hayan ingresado el importe de sus respectivas patentes.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de segunda clase, ingeniero industrial para la intervención del impuesto especial sobre alcoholes en esta provincia don Marcelino J. Rebollos y Llaneza.

—La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia para el 29 del corriente un concurso para adquirir varios artículos.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Amposta y Arbo i.

—Sentencia recaida en un juicio verbal seguido en el Juzgado municipal de Batea.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Clemente papa y mr.

Santos de mañana.—San Juan de la Cruz fr. y Santa Flora.

Oración de Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en S. Francesico.

Cultos de mañana

Carmelitas Descalzos —Fiesta de S. Juan de la Cruz. A las nueve y media oficio solemne y por la tarde á las cuatro y media función en la que predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.

Mes de las ánimas del Purgatorio

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la celebración de la Santa Misa.

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de la virgen del Claustro.

San Miguel.—A las siete.

Hospital.—A las seis.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana é igual hora por la tarde.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Coronel de Almansa don Emilio Cremata.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 4.° Capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—José Solé Ribas.

Fallecidos—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 22, 4'43 t.

4 por ciento interior.	54'05
4 por 100 idem fin mes.	54'00
4 por 100 exterior.	58'65
4 por 100 amortizable.	65'50
Aduanas.	87'40
Cubas (Emisión de 1886).	53'50
Cubas (Emisión de 1890).	44'00
Filipinas.	64'25
Banco de España.	392'00
Tabacalera.	226'50
Cambios de París.	39'58
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	42'12

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 22, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	35'40	d.
Id. á la vista.	36'00	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	42'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	54'225	54'25
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	65'00	65'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	87'00	87'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	54'25	54'50
» » 1890.	47'75	44'90
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	64'00	64'50
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	27'20	27'40
Medina-Zam. y O. á V.	7'65	7'75
Norte de España.	24'90	24'95

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

La calma no acaba de desaparecer del mercado de *París*, no obstante las órdenes de compra que los almacenistas al por mayor han dado á bastantes corredores del Mediodía. Los vinos buenos son cada día más raros y sus precios continuen firmes. Los productos de Argelia de buena calidad valen de 25 á 26 francos hectólitro, precios que conservan también los procedentes de la región meridional.

Para los vinos de España los negocios no son tampoco más activos y es muy probable que así siga la plaza mientras la cuestión de los derechos de aduana no será resuelta en uno ó en otro sentido, pues con la inseguridad que reina nadie se atreve á emplear grandes capitales.

Actualmente los derechos de consumo por hectólitro de las bebidas que se enumeran, al entrar en la capital, son como sigue: Vinos secos 15,65 francos, contra 18,87 que pagaban antes; dulces naturales de lo menos 14 grados 15,65 francos, contra 18,87 que satisfacían anteriormente; vinos de imitación, Málaga, Madera, etc. de 15 grados lo menos, 26,35 francos, contra 19,95 que adeudaban antes.

Varios de los diputados por París han depositado en la mesa de la Cámara una proposición pidiendo que á partir del 1.° Enero 99 los derechos de entrada que percibe el Tesoro sobre las bebidas higiénicas sean suprimidos.

En Burdeos los vinos de la propiedad, que en general salen buenos este año, cada día tienen más estima. En cambio los españoles se venden ahora con bastante más dificultad que desde hace 15 días, debido, según algunos á que los temores sobre la aplicación de la *ley del cerrojo* sino han desaparecido se han aplazado. Los arribos continúan siendo de importancia, pues la última semana entraron solo por mar 12,527 pipas. El stock es crecido y puede influir por algún tiempo en las cotizaciones del mercado.

Los vinos del Mediodía son cada vez más escasos en la comarca y más lo serían aun si los propietarios tuvieran menos pretensiones. Los blancos superiores son buscados y se paga fácilmente por ellos de 26 á 28 francos hectólitro. Los *aramons* elaborados en blanco tienen como siempre aceptación, pero como el Poitou y otras localidades que cosecharon pocos en 1897, tienen este año rendimientos notables, el comercio prefiere los blancos naturales á los rojos decolorados, por lo que su consumo disminuye.

En general después de la animación notada desde el *debut* de la campaña, las transacciones han decaido algún tanto. Los precios se conservan bien ondulando de 17 á 24 francos en el Hérault, Gard y Aude.

En Argelia, cuyos vinos gozan este año de gran favor, siguen las compras y con tendencia al alza, particularmente para las clases buenas. Hoy se pagan en las diversas comarcas argelinas los de 10 á 13 grados de 13 á 20 francos hectólitro. En realidad son los vinos que más competencia nos hacen y nos la harán todavía mayor si aumentando los derechos se eleva la escala, con lo cual es también mucho de temer que desaparezcan de estos mercados vinos tan puros, buenos y apreciados como los de Mallorca y varios puntos de Cataluña y para los cuales si se procediera en justicia debía hacerse una excepción.

En Cette continuan las ventas pidiéndose de preferencia los vinos flojos. Precio con tendencia no firme.

* * *

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 31 Fran.
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló.	11 á 12	20 á 22 »
Catalnña	11 á 12	00 á 00 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23 »
Priorato	14 á 15	30 á 33 »
Tarragona (Vendrell).	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	20 á 24 »
» 2.ª	10 á 11	18 á 2) »
Vinaroz.	10 á 12	18 á 23 »
Moscatel (9 á 10° licor).	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° »).	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía.	13	27 á 29 »
» » de la Mancha.	12 á 13	26 á 29 »
» » » Cataluña.	11	24 á 27 »
Jerez y Málaga superiores de.		200 á 250 »

Cette 19 Noviembre 1898.—El director de la Estación, *Antonio Blavia.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc. en 6 ds. v. Sagunto, de 345 ts., c. Esquerdo, con efectos, consignada á don Antonio Más.

De Cette en 1 ds. v. América, de 438 ts., c. Bellester, con bocoyas vacios, consignado á don Emilio Borrás.

De Berdiansk y esc. en 15 ds. v. italiano «Colombo», de 787 ts. c. Ganzolo, con trigo, consignado á los señores Mangrané é hijos de Guix.

De Cette en 1 ds. v. italiano Marchesino de 563 ts., c. Riccobaldi, con bocoyes vacios, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De San Carlos de la Rápita, l. Teresa, de 30 ts., c. García, con sal, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Nantes y esc. v. francés Mitidja, c. Gogniet, con vino.

Para Cette v. italiano Marchesino, c. Riccobaldi, con vino.

Para Génova y esc. v. Sagunto, c. Esquerdo, con efectos.

Para Valencia v. alemán Nordstrand, c. Fischer, en lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 22, 6'25 m.

En vista de la noble petición de la Cruz Roja española, de que anoche se ocupó el Gobierno en Consejo, parece que se acordó que por el ministro de Ultramar se facilite pasaje á los comisionados y que, en caso de conseguir la libertad de los prisioneros, sean repatriados por el mismo buque.

Hoy se girarán á Filipinas los recursos procedentes del donativo de los españoles de la república Argentina y de la suscripción nacional abierta en Barcelona.

Madrid, 22, 11'10 m.

Despachos de Londres dan cuenta de que el ofrecimiento hecho por el gobierno yanki de abrir Filipinas al comercio universal ha reaccionado en su favor una parte de la opinión pública, hasta hoy contraria á las ambiciones norteamericanas.

Algunos periódicos londinenses defienden descaradamente la actitud de los Estados Unidos.

Madrid, 22, 12'5 t.

Ha sido bien acogida la proposición que en la sesión de anoche presentó al Congreso Administrativo el Sr. Buxaderas pidiendo que la contabilidad del Estado se lleve por partida doble y se den cargos oficiales en la administración á los profesores y peritos mercantiles.

Madrid 22, 3'15 t.

El jefe del Gobierno, hablando con varios periodistas, al salir de Palacio, ha confirmado la noticia de que no se ha opuesto á que se verifiquen los exámenes en Enero.

Madrid 22, 4'10 t.

Continúa su viaje el general Polavieja habiendo llegado á Estella.

En la Avenida de Sancho Abaeca esperaban al general más de 3.000 personas y se hospedó en la casa del señor don Leandro Jauregui.

El Sr. Polavieja fué obsequiado de ocho á diez de la noche con una serenata.

Le acompañan desde Tudela los diputados señores Martorrell, Luengo, Mataix, Trillo y Jáuregui.

En aquella región nadie espera que venga la regeneración por la guerra civil.

Madrid 22, 4'15 t.

Las noticias recibidas de París son tan pesimistas que hasta los ministeriales reconocen que llegamos al desastre final.

La espectación es grave y general la protesta contra el infame proceder de los yankis.

Se ha dicho que se ha recibido un telegrama de París dando cuenta de que no se celebrará mañana la sesión definitiva.

En el ministerio de Estado tienen noticia de este despacho.

Se espera que mañana quedarán terminadas las negociaciones.

Madrid 22, 5'25 t.

Al terminar las negociaciones es indudable que el Sr. Sagasta abordará resueltamente el problema político.

Háblase con este motivo de lo que podrá suceder.

Por lo pronto, según ha dicho un ministro, no se planteará la crisis hasta que haya terminado sus tareas la Asamblea de Zaragoza.

Madrid, 22, 6 t.

Según manifestación del señor Sagasta si los descendientes del ilustre navegante genovés no se oponen, los restos de Colón serán trasladados á Sevilla.

También será trasladado á la capital andaluza el monumento que, dedicado al descubrimiento de América, construyó el escultor Susillo con destino á la Habana.

Madrid 22, 6'5 t.

Como esta madrugada hemos telegrafiado, hoy se reunirán los ministros en Consejo.

Según uno de ellos ha manifestado, en este Consejo se tratará exclusivamente de los expedientes de Hacienda que ayer quedaron pendientes de resolución.

Imp. de la Viuda é Hijos de Tort.

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN ESTIL-LES

39.—RAMBLA S. JUAN, 39.—TARRAGONA

Vinos tintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases, gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy económicos

CAPAS

Gran surtido de última novedad con ricos y variados embozos de felpa y franela las hay desde 15 PESETAS.

Mackferlands y abrigos con esclavina para niños y adultos á precios económicos.

Gorras marineros de charol y paño para niños de ambos sexos.

Trajes para caballero, en clases de estambre, vicuña, gerga y otros, los hay desde 20 PESETAS.

CAPAS CAPAS

TIENDA DE VARIOS GÉNEROS DE

ANTONIO PELEGRÍ

Mercería, 11.-TARRAGONA

FÁBRICA DE DULCES Y CONFITERÍA

DE

JUAN SANTAMARÍA

6, PORTALET, 6

Dulces de todas clases.—Vinos finos.—Licores.—Pastelería.—Quesos.—Conservas y Ultramarinos.—Especialidad en Vermouths superfinos.

LA TRENZA DE ORO

Gran Peluquería de SABATÉ HERMANOS

52, Rambla de San Juan, 52

En dicho Salón, el más antiguo y acreditado de esta ciudad, además de un servicio esmeradísimo de tocador, se sirve á domicilio y se construyen pelucas de todas épocas para Teatros, las que se venden y alquilan, así en la capital como en cuantos pueblos necesiten servicio de peluquería para sus Teatros.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

Imprenta de la viuda é hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.

Darán razón en esta imprenta.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

Y

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.°, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes . . . . . 20 pesetas.

Dibujo lineal y topográfico . . . . 10 id

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba, local de la Academia, de dos á cinco tarde.

GRAN QUINCALLERÍA Y PERFUMERÍA

DE

JOSÉ VISIEDO

RAMBLA SAN CARLOS, 12, Y SAN AGUSTÍN, 2

TARRAGONA

Sombrillas, paraguas, abanicos, bastones, petacas y carteras, peines, cuchillos y cubiertos.

ESPECIALIDAD EN JUGUETES

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.°)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus límitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimiable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataloña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA